

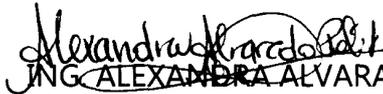
Bahía de Caráquez, 25 de febrero de 2014

Abogada  
ALICIA ESTHER CEDEÑO DÍAZ DE BALDA  
Ciudad

Me es grato hacerle saber a usted que ha sido designado GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CIA. LTDA., por un período de UN AÑO y sus deberes y obligaciones, están contempladas en los estatutos.

La COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, Abogado Pedro Dávila Talledo, con fecha del 10 de septiembre del 2007, y se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, con fecha del 21 de septiembre del 2007.

Atentamente,

  
ING. ALEXANDRA ALVARADO PÓLIT  
CI. N.130612962-6

CON ESTA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALES CIA. LTDA. Bahía de Caráquez, 25 de febrero de 2014

  
AB. ALICIA CEDEÑO DÍAZ DE BALDA  
CI. N.080019061-3

  
27 ABR 2014



República del Ecuador  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

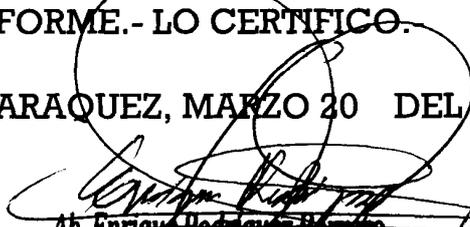
## ZON DE INSCRIPCION.-

**ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, , EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (017), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 054 AL FOLIO 010 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CIA. LTDA.-A FAVOR DE LA AB. ALICIA CEDEÑO DIAZ DE BALDA .-POR UN PERIODO UN AÑO EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.**

BAHIA DE CARAQUEZ, MARZO 20 DEL 2014

ELB/GF



  
**Ab. Enrique Rodríguez Borrero**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

